

Río Gallegos, 01 de Julio de 2024

Sr.

Presidente de OSUNPA

Prof. Carlos AGUILA

Su DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitirle adjunto el informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico 2023, debidamente firmado por las síndicas titular y suplente de la unidad de gestión UARG, de acuerdo a los establecido en el artículo 43 del estatuto de la obra social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral aprobado por resolución N°001/13 A-OSUNPA, para su conocimiento.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.



Florentina Astete
Síndica suplente UARG



Karen König
Síndica titular UARG

SINDICATURA

Al

Consejo Directivo de la

Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Tucumán N°141 – Río Gallegos – Pcia. Santa Cruz – CP 9400.

INFORME

De acuerdo a lo establecido en el Art. 43 del Estatuto de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral aprobado por Resolución N°001/13 A-OSUNPA, los abajo firmantes integrantes de la SINDICATURA de la OSUNPA cumplimos en realizar el informe correspondiente al ejercicio 2023.

1. ÁREA LEGAL

1.1 Inscripciones de la Obra Social en los organismos correspondientes.

Se han verificado las inscripciones de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (OSUNPA) en:

AFIP: CUIT 30-71437573-2. Fecha del Contrato Social 23-08-2013

IVA-EXENTA: Constancia de inscripción 03/2014.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS: No consta tramitación de certificación de exención – Resolución General 2681.

INGRESOS BRUTOS: N°1/25314

REGISTRO SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR: 09-2016

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS: En trámite

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: No posee

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE OBRAS SOCIALES UNIVERSITARIAS: No posee

IMPUESTO A LOS SELLOS: Continua convenio vigente

1.2 JUICIOS EN TRÁMITE: No posee

2. COMISIÓN DIRECTIVA

Durante el año 2023 se llevaron a cabo nueve reuniones ordinarias de la comisión directiva y se abordaron diversos temas que se detallan a continuación.

En el mes de marzo de 2023 se abordó la temática sobre la reorganización de las funciones del personal administrativo de la OSUNPA sede UARG, dada la incorporación de un miembro nuevo en el plantel de dicha sede.

Se informa sobre el estado de los plazos fijos de la obra social y sobre la fecha del consejo superior el 27 y 28 de abril en Río Turbio, aclarando que la comisión directiva sesionaría en dicha localidad.

Se abordan temas tales como las refacciones en el gimnasio de Puerto San Julián y de la sede OSUNPA UART.

En abril en reunión de consejo directivo se dió lectura a la nota que posteriormente sería presentada en Swiss Medical, el último párrafo habla de la falta de actualización de la cartilla médica, quejas sobre la atención en la oficina de Río Gallegos, no dar el alta a mayores de 65 años y querer cobrar costos exorbitantes por enfermedades preexistentes. Por todo esto se solicita una reunión urgente con el superior inmediato de manera presencial. La idea es presentar la nota adecuadamente a Swiss medical. También se hizo mención sobre la casa N° 11 (una de las viviendas recuperadas del campus UARG) que será entregada a OSUNPA.

En el mes de mayo vino el Gerente Regional Zona Sur Sr. Correia, a partir de la reunión se acordó que Swiss no generaría ninguna decisión unilateral que implique aumento de la cápita. Se acordó que se van a respetar los aumentos que el Estado Nacional vaya indicando, con la particularidad de poder estabilizar la ecuación de equilibrio en los pagos. También se informó sobre una deuda de la gestión anterior que eran de \$1.754.326,20, que la misma siempre estuvo mal liquidada, con fechas erróneas, pero la deuda siempre existió, por lo que acordamos pagarlo en cuatro cuotas consecutivas desde el mes de Junio, o sea que se cerró este tema.

Durante el mismo mes se avanzó sobre el debate respecto de las Ayudantías rentadas, dado que habían enviado fondos sin realizar ninguna comunicación sobre el rol de las 11 personas incorporadas. Se menciona la falta de un procedimiento formal para comunicar el carácter de las altas de los afiliados de OSUNPA.

En el mes de mayo también se realizó una sesión extraordinaria por el tema de las ayudantías rentadas, en la que se puso en cuestión el tema del descuento que se hace a esos afiliados, preocupa el desfinanciamiento que genera para la obra social dichas afiliaciones.

En el mes de septiembre se aborda el tema de la Asamblea Ordinaria 2023 y el temario. Se trata el tema del sindicato de UTEDYC. El mismo se presentó informando que tenemos una deuda por unas diferencias en gestiones anteriores. Al respecto se informó que en realidad esas diferencias son por modificaciones que hacía AFIP cada vez que saca una resolución técnica.

En octubre se trató el tema de la construcción del gimnasio de OSUNPA UASJ. Se mociona aprobar el proyecto de construcción del gimnasio presentado por la arquitecta Sabrina Cabral, aprobado por mayoría absoluta.

Se brindó informe de avance de reparaciones de la sede OSUNPA UART.

En el mes de noviembre se informó que se abonó el 50% del anteproyecto según lo acordado con la arquitecta, para la realización del gimnasio en la sede OSUNPA Pto. San Julián.

Se exponen las condiciones en las que se encuentran las sedes.

Se aceptó la renuncia de la Sra. María Laura Ivanissevich por unanimidad, representante de los jubilados, siendo su suplente la Sra. Marina Flavia Carballo.

Se da lectura a una nota recibida de la Sra. Marcela Villa donde la misma presenta su renuncia al cargo de Tesorera del Consejo Directivo.

Se manifiesta desde la sindicatura la necesidad de cubrir los cargos correspondientes.

3. ÁREA SALUD

En lo referido al área salud se informa que la OSUNPA ha incorporado beneficios en conjunto con la farmacia "La Franco del Sur" del 10% y 15% en las sucursales de Río Gallegos, Cmte. Luis Piedra Buena y El Calafate y con la farmacia Moderna de Puerto San Julián.

Asimismo se destaca que los afiliados excluidos del calendario nacional pudieron acceder a los beneficios OSUNPA de cobertura complementaria correspondiente a

la campaña de vacunación antigripal 2023 que consistió en alcanzar el 100% de costo de dicha vacuna.

Otro aspecto a considerar son las actividades vinculadas a promocionar las acciones deportivas y de recreación, OSUNPA contribuyó en la organización de la bicicleteada, cicloturismo y caminata saludable en el marco del Día Mundial de la Actividad Física y de la Salud que se llevó a cabo el sábado 01 de Abril del corriente en el campus universitario de la UNPA-UARG, que consistió en la organización de tres circuitos, para cicloturismo 8km, para bicicleteada de 12km y para la caminata 6km.

La OSUNPA auspició la Jornada Saludable organizada por la materia Enfermería Comunitaria II de la carrera Licenciatura Enfermería el día 22 de Junio del corriente, con la finalidad de promover el control de glucemia y presión arterial, brindar información sobre alimentación saludable y hábitos alimenticios, así como también se puso en valor la importancia de la actividad física y se informó a los presentes sobre las actividades deportivas que ofrece el campus. Finalizando la actividad se llevó a cabo una clase de Funcional.

 **"JORNADA SALUDABLE"**
22 DE JUNIO 2023

15 HS. SECTOR B. AULA B2.

01 

- Control de presión arterial.
- Control de glucemia.
- Toma de medidas antropométricas.

15 HS. SECTOR B. AULA B2.

02 

- Educación: alimentación saludable.
- Recomendación de hábitos alimenticios.
- Snack para compartir.

16HS. GIMNASIO UNPA-UARG

03 

- Taller: la importancia de la actividad física.
- Charla informativa sobre actividades que ofrece el campus.

16:20HS. GIMNASIO UNPA-UARG.

04 

CLASE DE FUNCIONAL.
-Snack saludable.
PROFESORA: Celeste Robledo.

Actividad abierta a la comunidad universitaria.
UNPA - UARG.

Organizado por la carrera "licenciatura en enfermería", Enfermería comunitaria II.



El sábado 12 de Agosto se realizó, nuevamente, en el campus universitario de la UNPA-UARG la bicicleteada y caminata saludable con el consigna "Volviendo al Campus", por el inicio de actividades en el segundo cuatrimestre, la misma consistió en dos circuitos con tres opciones, una bicicleteada de 12km y 20 km y una caminata saludable de intensidad leve a moderada de 6km, estas actividades fueron abiertas al público, y participaron afiliados de OSUNPA y otros integrantes de la comunidad universitaria.

La Obra Social también participó en la semana de prevención del suicidio con el auspicio de dicha actividad llevada a cabo en el campus universitario desde el día 27 al 30 de Septiembre del corriente año.

3. ÁREA CONTABLE

3.1 Documentos examinados:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso e) del artículo 43 del Estatuto de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (OSUNPA), hemos examinado los estados contables de la OSUNPA que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha.

Los estados contables son confeccionados por el Contador Público Cristian Taquía M.P. ToVI Fo506 CPCEC, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Dictamen:

a) En nuestra opinión los estados contables de la Osunpa al 31 de diciembre de 2023 se presentan de manera razonable de acuerdo con las Normas contables profesionales vigentes.

b) Hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende que las Normas Contables Profesionales aplicadas son las emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales y aprobadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la provincia de Santa Cruz, las que contemplan los requisitos de independencia.

b) En relación con la gestión hemos realizado el seguimiento de los temas vinculados a la administración, no habiendo detectado apartamiento de las normas.

Río Gallegos, 01 de Julio de 2024.